

cual la flor cubierta de rocío en matutino crepúsculo apenas deja ver su purpurea corola, no desmayéis al cruzar por el áspero camino que conduce á la conquista de la ciencia; avanzad siempre sin que os importen los obstáculos que á vuestro paso se levanten, vencerlos ó morir, pero cubiertos con un laurel del gloria; sí, seguidla, seguid á esa hermosa ciencia; pues aunque hoy apenas aparezca para vos en lejanos horizontes, mañana, cuando llegue al meridiano y nos cubra con sus bienhechores rayos, recordad que es á ella á la que la mujer debe el distinguido puesto que hoy ocupa, y que la voz del agradecimiento, elevándose de vuestros corazones, clame siempre: ¡Salve ¡oh ciencia! Bendita seas.

Junio 24 de 1893.

Luz GARCÍA SÁNCHEZ.

ORIGENES DE ROMA

Y PRINCIPIOS DE SU ORGANIZACIÓN.

SEÑORITA DIRECTORA, SEÑORES:

En cumplimiento de los estatutos de este plantel y por designación de mi respetable profesor de Historia, vengo á este lugar con el temor de quien por primera vez se presenta ante un público tan ilustrado, pues mi voz sólo ha resonado hasta hoy en el recinto estrecho de mi hogar.

El asunto de mi disertación será: *Orígenes de Roma y principios de su organización*, materia que por su extensión, su importancia y juicios filosóficos á que se presta, exige conocimientos de que yo carezco, como que apenas he puesto un pie en el umbral del templo del saber.

Comprendo, sin embargo, que quien habla de historia no debe limitarse á la simple narración de hechos pasados, sino que debe apreciarlos filosóficamente para deducir de ellos el progreso ó la decadencia y desaparición de los pueblos; pero esta apreciación es superior á mi capacidad, y en consecuencia, me limitaré á consideraciones generales y de relativa importancia, ya que no me es posible otra cosa.

Mi disertación será, por tanto, deficiente en todo, pero más en cuanto á amenidad y pureza de lenguaje, como que carezco en lo absoluto de dotes oratorias. No demando vuestra aten-

ción, porque para ello no tengo derecho, pero sí reclamo vuestra indulgencia, porque soy digna de ella por mi ignorancia y no dudo me la dispensaréis, pues que sois bastante benévolos para negármela.

Antes de ocuparme en relatar el origen de Roma y los hechos que la elevaron en tiempos lejanos hasta el grado de ser la capital del mundo conocido, no creo por demás dar una idea, siquiera sea sucinta, del territorio en que sus hechos se verificaron y para ello debemos con la imaginación transportarnos á Italia.

Este suelo privilegiado es una península de Europa, cuya base estriba al Norte, en el semicírculo de los Alpes; después se adelanta hacia el S.E., estrechándose entre el Adriático y el Tirreno, que forman con otros mares el Mediterráneo, y concluyendo por perderse de un lado, en el promontorio de Santa María de Leuca, y del otro, en el de Reggio, frente á Sicilia. Está situado entre los 36 y los 47 grados de latitud Norte.

Antiguamente dividíase en Italia continental, Italia peninsular é Italia insular, dividiéndose después políticamente en *Italia Superior*, que comprendía los estados continentales de Cerdeña, esto es, el Piamonte, la Saboya al Norte de los Alpes, el país Lombardo-Véneto, el ducado de Parma, el de Placencia, el de Guastalla y mucha parte del de Módena; en *Italia Media*, que comprendía el ducado de Luca, el gran ducado de Toscana, los Estados que se llamaron de la *Iglesia* y la república de San Marino; é *Italia Inferior*, que estaba formada por la porción continental del reino de las Dos Sicilias. Esta división subsistió hasta hace poco más de 20 años en que el reino de Italia se hubo unificado. Tiene 1,160 kilómetros de largo y 500 en su mayor anchura, formando una superficie de 286,588 kilómetros cuadrados, pudiendo compararse su figura á una bota de montar, cuyo pie está hacia el S.O. Sus golfos más notables son: el de Venecia, el de Manfredonia y el de Tarento, y sus principales islas, la Sicilia, la Córcega y la Cerdeña. La cruzan en toda su extensión y á manera de espina dorsal los

Montes Apeninos, dependientes de la gran cordillera de los Alpes, y en los cuales se encuentran el Vesubio en Nápoles y el Etna en Sicilia. Su mayor río es el Po que tiene por afluentes á casi todos los más considerables del país, y el segundo, el Tíber. Tiene muchos lagos, pero ninguno de primer orden, y su clima es cálido, excepto en las alturas; por tal razón los productos son variadísimos, y desde las selvas de pinos y alternando con las brillantes cascadas que se desprenden de sus montañas, se ven las cultivadas llanuras y las costas recortadas caprichosamente por un mar que azota las islas cuajadas de limoneros.

Antiguamente, esto es, en la época de la fundación de Roma, la poblaban al Norte los Galos, en el centro los pueblos latinos, y al Sur los griegos.

El origen de Roma, que es el tema que me he propuesto seguir, está envuelto en las sombras de la fábula, porque los antiguos no podían prescindir de su inclinación á lo maravilloso, y referían todos los acontecimientos á los dioses ó á los héroes; pero sea como fuere, yo no puedo excusarme de referir lo que á ese respecto está consignado por la historia.

La leyenda atribuye á la casa de los Silvios la duración de 400 años. Muerto el rey Procas de Alba, su hijo Amulio usurpó el trono de su hermano mayor Numitor, y aumentó este crimen con otro más grave, exterminando á todos los hijos varones de su hermano, y con pretexto de honrar á Rea Silvia, la obligó á entrar en el colegio de las Vestales encargadas de conservar el fuego sagrado en honor de Vesta, divinidad reverenciada entre los pueblos latinos; pero Rea apareció luego con dos niños gemelos, y no obstante su afirmación de que el padre de éstos era el dios Marte, fué arrojada con sus hijos al Tíber, entre cuyas aguas murió la primera, y los niños Rómulo y Remo fueron salvados por la casualidad, ó por el favor de los dioses, pues según la fábula, al oír los lamentos de los niños una loba que la sed atrajo de las montañas vecinas, olvidando su ferocidad, los alimentó, y fueron después recogidos

por un pastor llamado Faústulo quien cuidó de ellos hasta que llegaron á la adolescencia.

Los dos hermanos, cuando supieron su condición, vengaron la muerte de su madre matando á Amulio, y con el deseo de reinar, acompañados de una colonia de latinos se dirigieron á orillas del Tíber donde fundaron una ciudad en las fronteras de los sabinos, de los latinos y de los etruscos. Gemelos como eran, no podía decidirse cuál de los dos había de tener el mando, y Rómulo para no tener competidor no vaciló en sacrificar á su hermano, y ya una vez solo, fué proclamado rey, y dió su nombre á la naciente ciudad. Los romanos hicieron remontar la fundación de Roma hasta el siglo VIII, en el año 753 antes de Jesucristo.

Pronto se robusteció el nuevo Estado al grado de no temer á los pueblos vecinos; pero faltaban mujeres y sin esperanza de posteridad, sin alianza con sus vecinos, toda la grandeza de sus fundadores parecía destinada á perecer en breve. Rómulo y sus compañeros solicitaron unirse con las jóvenes de los pueblos colindantes, diciéndoles que no se desdénarían de enlazarse con hombres como ellos, á cuyo origen habían presidido los dioses; pero tal pretensión fué rechazada, y los romanos, bastante orgullosos para devorar en silencio este desaire, se valieron de un ardid para arrebatar á los pueblos sus hijas, y Rómulo dispuso la ocasión favorable. Con esta intención, preparó en honor de *Neptuno Ecuestre* juegos solemnes, hizo anunciar estos á los pueblos vecinos, y para despertar su curiosidad hizo preparativos con toda la pompa que le permitía su habilidad y poder. Reuniéronse los pueblos con el deseo de ver la nueva ciudad, y la nación entera de los Sabinos vino con sus mujeres y niños. La hospitalidad abrió las puertas de los romanos, y cuando los juegos estaban en su mayor brillo y ya cautivos los ánimos y las miradas de los sabinos, estallaron las violencias preparadas por los romanos: á la señal convenida cayeron sobre los confiados sabinos arrebatándoles sus hijas y no dejándoles otro recurso que ocurrir

más tarde á las armas para vengar la afrenta y el engaño. Romanos y sabinos se aprestan á la guerra, guerra que apenas iniciada concluyó, pues que los ayes y lamentos de los niños y mujeres se interpusieron entre los enemigos, suplicándoles á sus padres y esposos que no vertieran sangre igualmente preciosa para ellas, y no sólo termina la guerra, sino que los dos pueblos se convierten en uno, los dos reyes se dividen el imperio, y el poder de Roma se duplica.

Los primitivos romanos se dividieron en tres grupos: la antigua tribu escogida de los latinos tomó el nombre de *ramnenses* con los cuales se fundó después, sin grandes luchas, la de los *ticios*, de origen sabino, que habían sido empujados hacia el bajo Tíber, y posteriormente la de los *luceres*, considerados por algún tiempo como etruscos, y que eran de procedencia latina. Roma para acrecentar todavía más el dominio que ejercía sobre los pueblos vencidos y aumentar su poder, hacía que las fortalezas del lugar sojuzgado fueran destruídas y sus fronteras unidas á las romanas y Roma se proclamaba su capital.

En cuanto á los habitantes, unos quedaban libres y podían seguir viviendo en sus hogares, mientras que otros eran obligados á trasladar su residencia á Roma.

De este modo se iba preparando la formación de un nuevo miembro del pueblo romano, que con el nombre de *plebe* había de aparecer después junto á los antiguos ciudadanos.

La forma de gobierno que adoptaron los romanos fué la monarquía, y Rómulo, primer rey y fundador de Roma, es considerado como un mito, así como el tradicional rapto de las mujeres sabinas.

La leyenda atribuye á aquel soberano un reinado de 37 años y la organización política, robusta desde sus principios, y que debía ser el punto de partida de la grandeza de ese nuevo pueblo.

La familia romana se constituyó sobre la base del culto de los antepasados y según el dogma de la solidaridad: el padre era

una especie de dios decaído, y casi creaba con dar vida; inseparable obligación de la herencia eran los sacrificios expiatorios de cada año, hechos por los descendientes varones, y con tanto rigor observados, que si un deudor moría insolvente y dejaba tan sólo un esclavo, se daba libertad á éste para que no se interrumpieran los sacrificios.

Los romanos constituyeron un cuerpo de ciudadanos llamados *patres*, fundadores de la patria, los cuales nombraban un jefe que los conducía á las batallas y administraba justicia. Un mismo patricio podía ser rey, general y pontífice; como rey convocaba al Senado y al pueblo, castigaba también á los patricios y disponía del territorio de los vencidos. Un cierto número de familias formaba una tribu que estaba unida por un origen común, por unos mismos ritos religiosos, por iguales derechos hereditarios y que era conocida con un nombre genérico. Diez tribus formaban una curia, y los miembros de cada una de éstas tenían un templo, una asamblea y un consejo comunes; cuando los ciudadanos tenían que emitir su opinión acerca de algún asunto, este acto se llevaba á cabo por curias. Un culto común los unía, y daban su nombre á los libertos ó esclavos emancipados que se convertían en *clientes*.

La clientela se transmitía por herencia, y los *clientes* eran una especie de siervos, los cuales para vivir en Roma necesitaban un patrón que los representase.

El *cliente* debía obediencia y cariño al patrón, y ayudábale á pagar sus multas, la dote de las hijas y el rescate, si caía prisionero. Entre el *patrón* y el *cliente* no podía haber pleito, ni uno podía ser testigo del otro.

Había una especie de segundo pueblo formado de los que se llamaban *plebeyos*; éstos no tenían parte en los asuntos públicos, ni votaban, ni llegaban á las magistraturas, ni podían casarse con hijas de patricios. En último lugar venían los esclavos, la clase más desgraciada, pues eran los prisioneros de los pueblos vencidos, y por tanto, eran extranjeros.

Al frente de todo el Estado se hallaba el rey, elegido por el

consejo de las tribus y aclamado luego por el pueblo. Era á la vez jefe del Estado y de la religión. Cada nueve días administraba justicia, ó bien la hacían los jueces en su nombre.

Al lado del rey funcionaba el Senado que era una asamblea compuesta de 300 ancianos patricios, con voz y deliberación en los negocios públicos. El cargo de senador era vitalicio, y sólo en caso de muerte podía llenarse la vacante por el rey.

Había otra asamblea, la de los comicios y se celebraban por tribus que no tenían voto en ellos, sino solamente los patricios de las 30 curias en que estaban divididas las tres tribus; pues ya hemos visto que los patricios dictaban leyes, decidían de la paz y la guerra, nombraban al rey y demás magistrados, y juzgaban en última instancia.

Las dificultades que estallaron luego en el Estado romano tuvieron como causa esta división profunda é injusta de patricios y plebeyos, y fué lo que motivó las sucesivas y estrepitosas reformas de esta constitución, cuando el poder de Roma crecía al compás de sus sangrientas victorias.

Varias tentativas se hicieron desde los primeros tiempos para llevar á cabo algunas de esas reformas, hasta que hubo un monarca que pensara en el bien de sus súbditos, procurando que se redujese el número de los que no gozaban ningunos derechos, y esta gloria tócale justamente al penúltimo rey Servio Tulio, constante defensor del pueblo romano. Tanto los patricios más ilustrados como los plebeyos deseaban esta unión, unión que los sacaba del estado difícil en que se encontraban los unos respecto de los otros.

Esta reforma serviana tuvo origen, según se cree, en las necesidades militares, pues siendo el pueblo romano esencialmente guerrero, esta organización era indispensable para disponer de mayor número de tropas.

Según era el número más ó menos considerable de bienes que tenían los romanos, así podían ingresar en el ejército, ya fueran patricios ó plebeyos.

Los grandes propietarios ingresaban en la primera clase,